NOTIFICACION U.O.C. Nº 469/2021

Asunción, 29 de diciembre de 2021.

SEÑORES
BARCOS Y RODADOS S.A.
Domicilio: Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas.
Tel/Fax: (021) 417.5140.
Email: cdominguez@barcosyrodados.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 62/2021 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 401.353,** con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2. Nº 362 de fecha 29 de diciembre de 2021 ha resuelto adjudicarles el presente llamado de referencia, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo** de **₲. 650.000.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES)** y un **Monto Máximo de ₲. 1.300.000.000 (GUARANÍES MIL TRESCIENTOS MILLONES),** conforme al precio unitario detallado en su oferta y por un periodo de veinticuatro (24) meses, cuanto sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio Total
1	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1	——	——	Barcos y Rodados	Nacional	7.250	7.250
2	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1	——	——	Barcos y Rodados	Nacional	6.330	6.330
3	15101503-9998	Nafta Ron 97	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1	——	——	Barcos y Rodados	Nacional	9.350	9.350
PRECIO TOTAL											**22.930**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del monto total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e) y f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 362 de fecha 29 de diciembre de 2021 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 091/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021.

Así mismo, es importante indicar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, sito Alonso y Testanova del Palacio de Justicia de Asunción, nota mediante, en el horario de 07:30 Hs. a 13:30 Hs.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Edgar Rubén Aquino Filippini - | Sistema de Información de las | Nueva pestaña | Descargar archivo | iLovePDF

https://mail.pj.gov.py/owa/#path=/mail

Outlook Web App — Correo — Calendario — Contactos — Tareas — Edgar Rubén Aquino Filippini

Nuevo correo

Buscar en Correos y Contactos

ELEMENTOS ENVIADOS/ORDENADOS POR FECHA

Todos — Sin leer — Para mí — Marcados

Favoritos

Edgar Rubén Aquino Filippini

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado
- Notas

cdominguez@bar — 1:22p.m.
Remision de la Notificacion UOC N°
Buenas tardes, Por medio de la presente l...

AYER

Martina Jara; datasys@da — mar 8:13p.m.
Remision de contrato proforma par
Buenas, En relacion al contrato del PAC 2...

Martina Jara; datasys@da — mar 3:08p.m.
Remision de la Notificación UOC N°
Buenas tardes, Remito los contratos 140/...

anthonio.ocampos@gmai — mar 1:29p.m.
Remision de la Notificación UOC N°
Buenas tardes, Por medio de la presente l...

Lunes

licitaciones@martinez.con — lun 27/12
Remitir Notificación UOC N° 456/20
Buenos dias, Por medio de la presente re...

innovar.asistencias@gmail — lun 27/12
Remision de Notificación UOC N° 4
Buenos dias, Por medio de la presente re...

LA SEMANA PASADA

Juan Angel Santacruz Yba — jue 23/12
Remision de la Notificacion UOC N°
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA UNIDAD O...

thekingsrl@gmail.com; rei — mié 22/12
Remision de contrato proforma par
Buenas tardes, por medio de la presente r...

Remision de la Notificacion UOC N° 469/2021 de fecha 29/12/2021.

RESPONDER — RESPONDER A TODOS — REENVIAR — Marcar como no leído

Edgar Rubén Aquino Filippini
mié 29/12/2021 01:22 p.m.

Para: cdominguez@barcosyrodados.com.py;

3 documentos adjuntos

RESOLUCION - pdf — ICEO 091-21 - pdf — NOTIFICACIO - pdf

Descargar todo

Buenas tardes,

Por medio de la presente les remitimos la Notificacion UOC N° 469/2021 de fecha 29/12/2021 en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 62/2021 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID 401.353.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 362 de fecha 29 de diciembre de 2021 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 091/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

ES — 01:26 p.m. 29/12/2021